

Fundamentos de Dirección y Administración y de Empresas

Curso 2018-2019

(Fecha última actualización: 03/05/2018)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 07/05/2018)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación Básica	Empresa	1	1º	6	Básica
PROFESORES			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
<ul style="list-style-type: none"> Vera Ferrón Vilchez (Grupo A). Despacho B-222; e-mail: vferron@ugr.es http://veraferron.wordpress.com Teléfono: 958 249 596 José Antonio Correa Ruiz (Grupo B). Despacho B-100; e-mail: jacorrea@ugr.es Teléfono: 958 241 000 Extensión: 20561 <p>Coordinador de la asignatura: José Antonio Correa Ruiz</p>			Dpto. Organización de Empresas II Facultad de CC. EE. y Empresariales Campus Cartuja S/N 18071 Universidad de Granada		
			HORARIO DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			Los horarios de tutorías pueden consultarse en el siguiente enlace: https://oe2.ugr.es/		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho			<ul style="list-style-type: none"> Grado en Marketing e Investigación de Mercados Grado en Economía Grado en Administración y Dirección de Empresas Grado en Turismo Grado en Finanzas y Contabilidad 		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Se recomienda haber cursado el bachillerato de ciencias sociales					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
La empresa: concepto y tipología La empresa y el empresario La estructura de la propiedad La empresa y su entorno					



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Página 1

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: EULOGIO CORDON POZO Director de Departamento

Sello de tiempo: 06/05/2018 20:29:04 Página: 1 / 8



mAqQYVodRxE5DqN9WwIAIX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

La administración de la empresa planificación, organización, dirección y control
Toma de decisiones empresariales

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

COMPETENCIAS GENERALES Y BÁSICAS

- CG1 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- CG2 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas aplicables al ámbito de estudio
- CG4 - Capacidad de trabajo en equipo
- CG6 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG7 - Capacidad para tomar decisiones
- CG8 - Capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico empresarial
- CG9 - Capacidad de organización y planificación
- CG10 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones o situaciones cambiantes
- CG11 - Creatividad e intuición para elegir medidas adecuadas a los distintos contextos
- CG12 - Capacidad de dirección y liderazgo
- CG14 - Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados
- CG15 - Capacidad para asumir un compromiso ético en el trabajo
- CG16 - Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales
- CG19 - Comunicación oral y escrita en castellano
- CG20 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- CG21 - Saber reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios
- CG24 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1 - Gestionar y administrar una empresa u organización entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades. Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.
- CT2 - Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emitir informes sobre situaciones concretas de empresas y mercados o tomar decisiones en base a la información obtenida.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Página 2



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: EULOGIO CORDON POZO Director de Departamento

Sello de tiempo: 06/05/2018 20:29:04 Página: 2 / 8



mAqQYVodRxE5DqN9WwIAIX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- CE1 - Conocer y comprender la realidad económica, identificar el papel que desempeñan las empresas dentro de la economía, conocer las distintas formas que pueden adoptar las empresas.
- CE2 - Entender las perspectivas más relevantes en el estudio de las organizaciones
- CE9 - Conocer y aplicar los conceptos teóricos y/o las técnicas instrumentales y herramientas para la resolución de problemas económicos y situaciones reales
- CE11 - Utilizar herramientas básicas de naturaleza cuantitativa, de cálculo y para el diagnóstico y análisis
- CE17 - Conocer y aplicar los conceptos básicos de Dirección de empresas
- CE19 - Capacidad para comprender los fenómenos que inciden en las decisiones financieras y aplicar los métodos y conceptos oportunos en la toma de decisiones en el ámbito empresarial.
- CE20 - Conocer y desempeñar las funciones que conforman el proceso de administración: planificación, dirección, organización y control
- CE22 - Elaborar un diagnóstico de la situación y resultados del mundo empresarial, identificar y diagnosticar problemas, modelarlos y ofrecer soluciones de forma razonada
- CE23 - Gestionar y administrar una empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y ser capaz de diseñar la estructura organizativa
- CE24 - Entender y aplicar las principales líneas de pensamiento estratégico actual, el papel de la competencia y la búsqueda de la ventaja competitiva; entender las raíces del éxito y el fracaso empresarial, conociendo a fondo los conceptos y herramientas para la formulación y desarrollo de una estrategia
- CE26 - Conocer los sistemas de información como apoyo a la dirección y las funciones de los mismos: planificación, análisis, diseño e implantación de los sistemas de información; e interpretar la información derivada de ellos.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Identificar el papel que desempeñan las empresas dentro de la Economía, así como conocer las distintas formas que pueden adoptar las mismas.
- Definir el concepto y naturaleza del entorno, así como las respuestas de la empresa.
- Descubrir qué es el crecimiento empresarial, cómo se evalúa y los aspectos que caracterizan a las diferentes modalidades y formas de crecimiento.
- Reconocer los aspectos que caracterizan y definen al empresario.
- Conocer qué es la Administración en la empresa, así como de las distintas áreas de actividad que la componen: planificación, organización, dirección y control.
- Entender los problemas que se plantean a los directivos a la hora de tomar decisiones, así como de las fases que integran un proceso de toma de decisiones.
- Descubrir el funcionamiento del subsistema de financiación-inversión identificando los elementos que intervienen en los ciclos básicos de transformación por los que discurre la actividad económico-financiera de la empresa.
- Identificar las diferentes fuentes de financiación y sus características.
- Descubrir la empresa como sistema real, examinando las funciones de los diferentes subsistemas que la componen, tanto para una empresa de servicios como una empresa industrial.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: EULOGIO CORDON POZO Director de Departamento

Sello de tiempo: 06/05/2018 20:29:04 Página: 3 / 8



mAqQYVodRxE5DqN9WwIAIX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

TEMARIO TEÓRICO:

PARTE I: CONCEPTOS BÁSICOS DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Tema 1. LA EMPRESA Y SU ENTORNO

- 1.1. Concepto de empresa y organización.
- 1.2. Clases de empresas.
- 1.3. La empresa como sistema: Los subsistemas funcionales.
- 1.4. El empresario, el directivo y el emprendedor.
- 1.5. El entorno de la empresa.

Tema 2. LA ESTRUCTURA DE PROPIEDAD Y EL GOBIERNO DE LA EMPRESA

- 2.1. Introducción.
- 2.2. La estructura de propiedad de la empresa.
- 2.3. El gobierno corporativo

Tema 3. LA ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA

- 3.1. Introducción.
- 3.2. Los niveles directivos.
- 3.3. La función de planificación.
- 3.4. La función de organización
- 3.5. La función de dirección.
- 3.6. La función de control.

Tema 4. LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

- 4.1. Concepto de dirección estratégica.
- 4.2. El proceso de dirección estratégica.
- 4.3. Opciones estratégicas.

PARTE II: CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE TOMA DE DECISIONES EMPRESARIALES

Tema 5. DECISIONES EN AMBIENTE DE INCERTIDUMBRE Y RIESGO

- 5.1. Introducción.
- 5.2. Decisiones en ambiente de incertidumbre.
- 5.3. El valor del dinero en el tiempo.
- 5.4. Los árboles de decisión.
- 5.5. El valor esperado de la información perfecta.

Tema 6. EL MÉTODO PERT

- 6.1. Introducción.
- 6.2. Los grafos parciales, los tipos de relaciones y los principios del grafo.
- 6.3. Los tiempos early y last, las oscilaciones de los nudos y las holguras de las actividades.
- 6.4. El camino crítico.

PARTE III: LAS DECISIONES ECONÓMICO-FINANCIERAS

Tema 7. LAS DECISIONES SOBRE INVERSIÓN

- 7.1. El objetivo de la empresa y las decisiones financieras.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: EULOGIO CORDON POZO Director de Departamento

Sello de tiempo: 06/05/2018 20:29:04 Página: 4 / 8



mAqQYVodRxE5DqN9WwIAIX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- 7.2. Concepto y clases de inversiones.
- 7.3. Los ciclos de la actividad de la empresa.
- 7.4. El periodo medio de maduración económico y financiero.
- 7.5. Métodos de selección de inversiones.

Tema 8. LAS DECISIONES SOBRE FINANCIACIÓN

- 8.1. Concepto y clases de fuentes de financiación.
- 8.2. El cálculo de la rentabilidad de las inversiones y el coste de la financiación.
- 8.3. El equilibrio económico-financiero de la empresa.
- 8.4. El fondo de maniobra.

TEMARIO PRÁCTICO:

El profesor/a planteará actividades prácticas, relacionadas con el contenido teórico, que se realizarán en las sesiones prácticas de la asignatura. Éstas serán complementadas, en su caso, con trabajo no presencial (individual o en grupo) por parte del alumno/a. Dichas actividades serán informadas y propuestas en el aula por el profesor/a o, anticipadamente, a través de la plataforma docente online de la Universidad de Granada (i.e., PRADO 2.)

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- PÉREZ GOROSTEGUI, E. (2017). Curso de Introducción a la Economía de la Empresa. Editorial Universitaria Ramón Areces.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- AGOTE MARTÍN, A.L.; CORDON POZO, E.; GÓMEZ JIMÉNEZ, E. (1996). Ejercicios de Economía de la Empresa, Ed. Universidad de Granada, Granada
- BUENO CAMPOS, E. (2008): Curso básico de Economía de la Empresa. Un enfoque de organización, Pirámide, Madrid. (el alumno puede consultar también ediciones anteriores)
- BUENO CAMPOS, E.; CRUZ ROCHE, I.; DURÁN HERRERA, J.J. (2007): Economía de la Empresa: Análisis de las decisiones empresariales. Ed. Pirámide, 15ª Edición, Madrid. (el alumno puede consultar también ediciones anteriores) (el alumno puede consultar también ediciones anteriores)
- CASTILLO CLAVERO, A.M. (Coord) (2003): Introducción a la Economía y Administración de Empresas. Ed. Pirámide, Madrid.
- CUERVO GARCÍA, A. (director) (2008): Introducción a la Administración de Empresas. Ed. Civitas, 6ª Edición, Madrid. (el alumno puede consultar también ediciones anteriores)
- DÍEZ DE CASTRO, E. GALÁN GONZÁLEZ, J.L; MARTÍN ARMARIO, E. (2009): Introducción a la Economía de la Empresa I, 4ª Reimpresión. Pirámide, Madrid.
- FUENTES, MªM.; CORDÓN, E. (COORDS.) (2015): Fundamentos de Dirección y Administración de Empresas. 3ª Edición. Ed. Pirámide.
- IBORRA, M., DASÍ, A., DOLZ, C. Y FERRER, C. (2007, 2010): Fundamentos de Dirección de Empresas. Concepto y habilidades directivas. Ed. Thomson.
- RIALP CRIADO, A. (2003): "Fundamentos teóricos de la organización de empresas. Un enfoque interdisciplinar", Ed. Pirámide, Madrid.
- SUÁREZ SUÁREZ, A. S. (2007): Curso de Economía de la Empresa, Pirámide, Madrid.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: EULOGIO CORDON POZO Director de Departamento

Sello de tiempo: 06/05/2018 20:29:04 Página: 5 / 8



mAqQYVodRxE5DqN9WwIAIX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

METODOLOGÍA DOCENTE

Según la memoria de verificación del grado, las metodologías docentes a emplear consisten en:

- Docencia presencial en el aula
- Estudio individualizado del alumno
- Búsqueda, consulta y tratamiento de la información
- Resolución de problemas y casos prácticos
- Realización de trabajos y exposiciones
- Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación

Se desarrollarán las siguientes actividades formativas desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal).

1. **Lección magistral** (Clases teóricas-expositivas). Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Propósito: transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión y a la mentalidad crítica, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos.

2. **Actividades prácticas** (Clases prácticas). Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Propósito: fomentar el desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.

3. **Actividades individuales** (Estudio y trabajo autónomo). Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en aspectos concretos de la materia para que el estudiante avance en la adquisición de conocimientos y procedimientos de la materia, así como estudio individualizado de los contenidos de la materia y la realización de actividades evaluativas (informes, exámenes, ...). Propósito: favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

4. **Actividades grupales** (Estudio y trabajo en grupo) Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en grupo en aspectos concretos de la materia. Propósito: favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica.

5. **Tutorías académicas**. Descripción: organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción entre el estudiante y el profesor. Propósito: orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, profundizar en distintos aspectos de la materia y orientar la formación académica-integral del estudiante.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Siguiendo las recomendaciones de la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada", la evaluación de esta asignatura se lleva a cabo de la siguiente manera:

Para la evaluación de la convocatoria ordinaria:

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas para la asignatura en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la asignatura. A efectos de evaluación y en base a la normativa previamente mencionada, **en la convocatoria ordinaria PREVALECE la evaluación continua.**



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: EULOGIO CORDON POZO Director de Departamento

Sello de tiempo: 06/05/2018 20:29:04 Página: 6 / 8



mAqQYVodRxE5DqN9WwIAlX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Dependiendo del momento, se podrán utilizar las siguientes técnicas de evaluación:

- **Prueba escrita:** ensayos, pruebas objetivas, resolución de problemas, resolución de casos o supuestos, pruebas de respuesta breve.
- **Prueba oral:** exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- **Observación:** escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno/a en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.
- **Asistencia y participación activa** del alumno/a en el aula, tutorías y trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. En concreto, la distribución de la calificación será la siguiente:

- **Examen Final (70% del peso total de la calificación).** Consiste en:
 - una prueba teórica compuesta por una batería de preguntas
 - una prueba práctica en la que habrá que resolver algún/os ejercicio/s, problemas o casos.
 - Para tener aprobada este examen final, el alumno/a deberá obtener al menos 5 puntos sobre 10 en cada una de las partes. La puntuación obtenida en el examen será ponderada por el 70%, pudiendo obtenerse un máximo de 7 puntos.
- **Actividades prácticas (30% del peso total de la calificación).** El alumno/a podrá obtener un máximo de 3 puntos por esta parte, que serán el resultado de la asistencia, participación, exposición y valoración de las actividades prácticas entregadas, de entre las propuestas por el profesor/a. No obstante, en relación con la evaluación de esta parte, deben tenerse en cuenta las siguientes cuestiones:
 - Para tener derecho a calificación práctica, se deberán haber entregado, al menos, 4 actividades, del total de actividades propuestas por el profesor/a a lo largo del cuatrimestre. Además, salvo en casos justificados, se deberá asistir a las sesiones prácticas presenciales donde se traten las actividades que se entreguen.
 - No existe otra forma de obtener calificación práctica en la convocatoria ordinaria que mediante este sistema.

La calificación final del alumno/a será el resultado de sumar a la calificación obtenida en el examen final (siempre que haya sido aprobado; máximo 7 puntos) y la calificación de la parte práctica (máximo 3 puntos).

Para la evaluación de la convocatoria extraordinaria:

De acuerdo con el artículo 19.1 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, a la convocatoria extraordinaria podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua.

La calificación de la convocatoria extraordinaria constará de **dos pruebas**: un examen (con parte teórica y práctica) y una prueba práctica.

1. El **examen** de la convocatoria extraordinaria consta de una parte teórica y una parte práctica.
 - La parte teórica consiste en una prueba objetiva compuesta por una batería de preguntas, de formato similar al de la convocatoria ordinaria.
 - La parte práctica consiste en la resolución de ejercicios, problemas o casos, de formato similar al de la



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 7

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: EULOGIO CORDON POZO Director de Departamento

Sello de tiempo: 06/05/2018 20:29:04 Página: 7 / 8



mAqQYVodRxE5DqN9WwIAlX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

convocatoria ordinaria.

- La calificación obtenida en esta prueba tendrá una ponderación del 70%.

2. La **prueba práctica** consistirá en la resolución de un caso práctico o similar sobre el que versarán varias cuestiones, y cuya puntuación se ponderará por el 30%.

Los alumnos/as deberán obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 en ambas partes para obtener la calificación media.

Nótese que la calificación práctica obtenida mediante el seguimiento de las actividades prácticas a lo largo del cuatrimestre (evaluación continua) **se conservará** para los alumnos/as que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria. En este caso, los alumnos/as quedan exentos de realizar la prueba práctica (i.e., punto 2). A la nota obtenida en el examen (siempre que lo superen, es decir, obtengan un mínimo de 5 puntos sobre 10) y ponderada por el 70%, se le sumará la puntuación que ya tuvieran en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

De acuerdo con el artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, existe la posibilidad de solicitar el sistema denominado "**Evaluación Única Final**". Para acogerse a esta opción, el alumno/a interesado/a en este sistema deberá solicitarlo, en las dos primeras semanas de docencia del cuatrimestre, en el siguiente link <https://sede.ugr.es/sede/catalogo-de-procedimientos/solicitud-evaluacion-unica-final.html> alegando y acreditando las razones que le asisten (por ejemplo, motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada) para no poder participar en el sistema de evaluación continua.

La Dirección del Departamento de Organización de Empresas II de la Universidad de Granada resolverá si es o no procedente la solicitud de evaluación única final.

En caso de no llevar a cabo este proceso, se entiende que el alumno/a participa voluntariamente en el sistema de evaluación continua.

La evaluación para los alumnos/as que sigan este sistema consistirá en un examen teórico (el mismo que el realizado por los alumnos/as que sigan la evaluación continua, con ponderación del 70%) y un examen práctico (con ponderación del 30%) que consistirá en la resolución de un caso práctico. En el caso del examen práctico las preguntas estarán relacionadas con el contenido teórico del programa estudiado en la asignatura y contextualizadas en un mini-caso (diferente a los analizados en clase durante el semestre) que es facilitado a los alumnos/as el día de la convocatoria oficial de examen.

El alumno/a que no se presente a este examen final, tendrá la consideración de NO PRESENTADO



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 8

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: EULOGIO CORDON POZO Director de Departamento

Sello de tiempo: 06/05/2018 20:29:04 Página: 8 / 8



mAqQYVodRxE5DqN9WwIAIX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.